# CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES 1900 et des foribles es reproductions de la constant de l

Año XV.

Domingo 6 de Setiembre de 1874.

us ya conocen nuestros lectores.

que intentituen mander.

#### unavolustien vales un color quedando m PARTE OFICIAL.

norrange then reality to

#### Dia 2 ic Setiembre.

#### MINISTERIO DE FOMENTO.

Orden autorizando á don Augusto P derico Tarrison Shaw, vecino de Lisboa, para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, construya dos embarcaderos y establezca los depósitos necasarios en las orillas del rio Tajo, cerca del puente del Alcántara, provincia de Cáceres.

Otra or len disposien lo que los rectores de los distritos universitarios ejerzan todas las atribuciones que les confieren la ley de instruccion pública de 9 de setiembre de 1857 y el reglamento administrativo de 20 de julio de 1859; quedando derogado el art. 40 de la orden de 30 de agosto de 1869 y las demás que se opongan á esta determinacion.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de La CRÓNICA MERIDIO-NAL.

Madrid 2 de Setiembre de 1874.

A las nueve empezó anoche el con. sejo de minist: os cuyo resulta lo esperaban con tanta ansiedad los hombres políticos. A la una menos cuarto se separaban los ministros saliendo del palacio de la presidencia con cara puco complaciente.

El general Zibala que habia tenido noticias exictas del digusto que nancaba dous compañores de gabinete el que no emprendiese operaciones activas y que además podia ver la actitud de los perió licos ministerial s poco favorable á su persona se cresó en el deber de venir á dar esplicaciones

verbales de su conducta.

La primera parte del consejo redújose por consigniente á pedir estas esplicaciones y el discutir los asuntos de la guerra del Norte y el general Zabala manifestose mny satisfecho del estado en que se encontraba el ejéreito; pero observo, que habiendo sacado de él á la guardia civil y á los carabineros como tambien algunus batallones para que reforzasen el ejército del Centro antes de emprender nuevas operaciones necesitaba unos veinte mil hombres para cubrir estas bajas.

### POLLETIM.

EL PLAN DE UN LOCO. Por un propietario de Leganés.

> (CONTINUACION.) Mary and Book the Mar

Una de las primeras atenciones del Gobierno será la construccion de penitenciarias modelos, para cuyos gastos se abrirá una suscricion nacional y se arbitrarán los recursos necesarios pudiendo ser uno el producto de los decomisos y el valor de los establecimientos hoy exitentes.

Se arrendará el servicio de correos y telégrafos con tarifas y condiciones precisas, sin que el E-tado pueda interrumpir comunicacion alguna si no es por el mandamiento judicial, v se limitarán al servicio extrictamente oficial la exencion del franqueo, de que se hace un abuso escandaloso.

Se crea una comision investigadora de deudas al Estado, á la que se abonará un 10

Dijo que tenia gran fé cuando el ejército contara con el número, de soldados que era necesario en acabar la

guerra civil en el Norte pero como para disponer de veinte mil hombres mas es preciso que la reserva extraordinaria esté organizada y sobre las armas pudiendo prestar el servicio de guarniciones en lo cual pasará todo el mes de Setiembre creese que hasta principio de Octubre no empiecen de

nuevo las operaciones.

El duque de la Torre que tambien fué criticado de falta de accividad durante su mando en el ejército del Norte comprendió perfectamente las razones que asistian al general Zabala y lo mismo sucedió á los demás minis-

El general Zabala esplicó por qué los carlistas habian entrado en la Guardia y en Calahorra y el ministerio le prometió hacer todos los esfuerzos imaginables para darle cuantos recursos fueran precisos con objeto de

activar la campaña.

Algun ministro creo que el Sr. Romero Ortiz cuando hubo terminado la cuestion relativa á la guerra del Norte único objeto de la venida á Madrid del Sr. Zab la inició la cuestion política, pero el Sr. Sigasta pronunció inmediatamente un discurso asegurando que era hasta antipatriótico promover en estos momentos una crísis de la cual pudiera resultar la dimision del general Zabala y reemplazarle el frente del ejército del Norte como no fuera sustituirlo el mismo duque de la Torre.

Este discurso bastó para que se diera por terminado el asunto acabando al consejo y quedanco las cosas como estaban con gran descontento de algunos sagastinos que creian yá seguro el poder para esta fraccion so-

lamente.

El general Zabala pensaba anoche salir hoy por la mañana de vuelta á Miranda pero no saidrá hasta mañana.

Los radicales al ver frustradas sus esperanzas sobre la crísis decian anoche y esta mañana que en el consejo de esta noche reproduciria la cuestion política el Sr. Alonso Martinez.

Hoy se sabe que los defensores de Puigcerdá han recibido municiones y víveres y que los carlistas se limitan á bloquear aquella plaza habiendo sa-

por 100 de los créditos que por su gestion se realicen. Los productos de esta recaudacion se destinarán exclusivamente al pago de acreedores, como igualmente el producto de los bienes mostrencos que pertenecen al Estado.

Para sostener la guerra, el Gobierno impondrá con el cará ter de transitorios creados, impuestos suntuarios; subastará la prolongacion de plazos á las concesiones hechas por término fijo, como sucede con las empresas de ferro-carriles; suspenderá todos los gastos que consientan aplazamiento, rebajará una tercera parte los sueldos que excedan de 10.000 reales; reducirá á moneda todos los efectos del Estado su écfluos que sean susceptibles de esta trasformacion; se apoderará de to-las las armas de particulare-; enviará á campaña todos los hombres útiler; confiará la custo lia de las poblaciones á los vecinos de arraigo; ej reerá una gran vigilancia sobre los sospechosos, pero sin causar vejámenes; recaudará los ingresos de los espectáculos públicos percibiendo por mitad los productos líquidos, será inexorable con los

lido el mayor número de ellos á impedir el paso de las columnas que van en socorro de aquella poblacion.

Anoche corria de nuevo la noticia que se habia ajustado la paz en Cuba pero no era cierta.

L. N.

#### LA REFORMA DE LOS PÓSITOS.

ne elityet etualettisani Conclusion.)

Muchas dificultades se han de presentar para este reintegro y esta conversion, pero el Gobierno no debe detenerse ante obstáculos que no reconocen origen moral ni justo.

A muchos cientos de millones ascenderá el capital de los Pósitos, si el reintegro se verifica con toda justicia, si á falta del deudor principal se repite contra el subsidiario. Estos capitales pueden redimir nuestra industria agrícola y en determinados momentos prestar grandes servicios al país.

Esta trascendental y conveniente reforma ha de realizarse por el Gobierno y él debe inspeccionar muy de cerca la reintegracion y la conversion alejando con ello temores que con el cambio de forma pudieran esos caudales minorarse o desaparecer.

Los Bancos agricolas serán en extremo mas beneficiosos que los Pósi-

El colono obtendrá prestazion á reducido interés. Con la erez deducidos los gastos de administracion, se aumentarán progresivamente sus caudales, pudiendo disponerse como hoy de la mitad en los casos previstos por el reglamento ley antes citado.

No nos cansamos de repetirlo: con esta reforma no se lesiona, no se perjudica ningun derecho, antes al contrario, se asegura el ejercicio de todos ellos, el Gobierno llegará así á obtener la seguridad de estos capitales que, g hoy por hoy se encuentran en deudores insolventes 6 desconocidos.

Provincia hay, y no por cierto la mas rica, que los Pósitos con que cuenta pueden producir de 14 á 20 millones efectivos, con cuya suma pueden atender holgadamente á las necesida. des de su industria agrícola; asegurando así su futuro desenvolvimiento.

enemigos del sosiego público; y por último, se organizará un gobierno nacional que constituya el país y prepare una paz duradera: siquiera sea celebrando un convenio con los carlistas que implique una amnista y olvido general à condicion de que despues de reconstituido el país, restablecido el sosiego público y normalizados el trabajo y la produccion, tranquilizados los ánimos y muertos los enconos se acuda à un libérrimo plebiscito para votar:

1.º República ó monarquia.

2.º Presidente ó rey. Diputados constituyentes.

Las secretarias serán desempeñadas en el perìodo del gobierno nacional por ex-ministros en comision; las direcciones por los directores mas antiguos de cada ramo ó tambien por ex-ministros.

Los Sres. Rivero, Ca-tro (D. Alejandro,) Ruis Zorrilla, Fernando de la Hoz, Figueras, Pi, Salmeron y otras eminencias políticas y administrativas que cualesquiera que sean

Nos hacemos eco de las anteriores consideraciones que ha expuesto un colega competente, en un escrito recien publicado, excitando a la administracion pública a que reforme una institucion, que abatida y todo como se encuentra, puede ser de grande utilidad para la agricultura.

un solo disparo, como es de suponer.

Dice el Gobierno:

Un telégrama de Nueva - York confirma la noticia a que nos hemos referido en uno de nuestros últimos números respecto al propósito que tiene el Gobierno de Chile de convocar en Lima un Congreso sur-americano.

Como la noticia procedente de los Estados-Unidos se limita á lo que acabamos de decir, no sabemos si dicho Congreso tendrá el objeto que le suponian noticias anteriores, esto es, trabajar por la independencia de Cuba.

Y ya que de nuestra rica Antilla nos ocupamos, debemos añadir que no hay datos positivos que permitan abrigar la esperanza que hicieron concebir los telégramas publicados en Barcelona, respecto á la próxima pacificacion de la misma. Con este motivo observa muy cuerdamente un colega que no seria extraño que algun espíritu travieso tratase por ese medio de explotar la credulidad pública haciendo concebir esperanzas de paz, a fin de interrumpir los trabajos para el envio de refuerzos que han de ser la garantía mas segura para obtener la pacifica-

De todas maneras, nosotros tenemos lo evidencia de que el digno señor ministro de Ultramar es celoso defensor de los intereses españoles en América, y esto nos basta para tranquilizarnos respecto á las contingencias del porvesir.

Un periódico de Bilbao dá cuenta de un acto ejecutado por los facciosos del pueblo de Motrico, solo creible tratandose de hombres que, como los defensores de don Carlos, tienen demostrado hasta la saciedad que su ferocidad no tiene limites.

Parece ser que se aproximó á aquel pueblo un remolcador, y los facciosos, temiendo un ataque, colocaron como

sus opiniones, acepten este «medius vivendin bejo juramento de honor, serán llamados & formar el Consejo de Estado ó supremo interino.

Se dará una amnistía general á cuantos se sometan al nuevo orden de cosas.

En cambio serán tratadoa con todo el rigor de la ley los que intenten derribarlo, apelando á medios violentos é ilegales.

Se redactará un pacto ó tregua por los jefes mas caracterizados de todas las parcialidades que acepten este compromiso y se le conferirà al autor del proyecto la credencial de loco mayor de España, cuyo título podrá conservar para sì, sus hijos y sucesores con plaza mencionada en el maniconio de Legané:.

Algunas bases mas pudiera añadir; pero me lastima ya el tiempo, tinta y papel que voy malgastande en hilvanar estas ideas que tan rudos combates han de sufrir.

(Secontinuara.)

parapetos á las mujeres y niños de los vecinos liberales que emigraron a San Sebastian, y rompieron el fuego contra el buque ocultos detrás de las víctimas que intentabau inmolar.

El remolcador se retiró sin hacer un solo disparo, como es de suponer.

Con motivo de la carta de Cabrera que ya conocen nuestros lectores, la Liberté publicó un artículo biogrifico del célebre general carlista, en el que contando a gran les rasgos su historia, decla entre otras cosas que, despues de sus campañas de Aragon y Cataluña, se habia retirado con una gran fortuna a Inglaterra, donde se casó con una rica heredera. Este artículo ha provocado de Cabrera la carta que en la «Liberté» recibida hoy encontramos, y es como sigue:

«Wentworth 27 de agosto del 74. Sr. Director del periódico La Liberté;

Muy Sr. mio: Leo en vuestro periódico del 26 del corriente, y bajo el títula Cuestion del dia; Cabrera, > un artículo firmado por M. Julio de Précy.

En este artículo, á mas de graves errores históricos y de apreciaciones gratuitus referentes á hechos muy conocidos, encuentro una suposicion calumniosa, que lastima mi honor y que

rechazo con indignacion.

Todos mis compatriotas, amigos, enemigos, así como todas las personas que en Francia, como fuera de ella, han seguido con alguna atencion los acontecimientos que se han sucedido en la Península desde 1833 á 1840, y de 1847 á 1849, saben que Cabrera, despues de estas dos campañas, vino á pedir la hospitalidad á Francia sin traer mas botin á la emigracion que su espada.

Al protestar en contra del falso azerto de la «Liberté,» quiero suponer que vuestro estimable periódico ha sido sorprendido en su buena fé por informes erróneos, que me hareis el fa

vor de rectificar.

Os ruego que inserteis mi carta en el número inmediato, y os saluda con toda consideracion,

Cabrera, Conde de Morella.

El autor del artículo en cuestion responde á lo que antecede mantemiendo sus apreciaciones, que dice ser muy benévolas; y en cuanto á la alegacion calumniosa de que se queja el general carlista, dice que se refiere al Diccionario de Vapereau, edicion de 1870; haciendo notar además que la biografia de Cabrera figura en aquella obra desde 1860.

De todas manera, no creemos la obra citada una gran autoridad.

#### MOTICIAS GENERALES.

Nos dicen de la frontera que Elio se guia cerca de Pau y que debia regresar

á España por Vera.

La «Independencia B lgas afirma que entre otros estranjeros, hay en el ejérc to carlista los oficiales Bonald, Mend-I, Coignst, Burrus, varios oficiales da zuavos, algunos napolitanos y de Hannover y Potonia. La mayoria son legitimistas franceses.

El litulado briga lier carlista Segarra, que fué detenido en la frontera por las autoridades françasas, ha sido internado á la frontera de Alemania.

La diputacion carlista seguia ayer en Durango.

Las fuerzas carlistas de Valdespina im iden trabajar à los obreros de las mínas de Ormella, segun noticias recibidas de Bilbao.

Ya tenemos detailes del duelo ocurrido entre los Sres. Ferrer de Couto y Rosado, en territorio balga, con arreg o à las condiciones pactadas entre las señores Rubio Guillen y Alvaro Valero de Tornos, testigos del Sr. Ferrer de outo, y los Sres. José J. Govantes y Frucisco J. Cisneros, padrinos del Sr. Pio Ro-

Los adversarios, colocados á treinta pasos, tenian la facultad ca la uno de avanzar siete y medio, lo que permitia reducir à quince pasos la distancia a que

podian encontrarse.

La surte atribuyó la eleccion de pistolas al Sr. Ferrer de Couto, y la le les sitios al Sr. Rosado. A la senal dada por el Sr. Rubio Guillen, el Sr. Ferrer de Couto avanzó cínco pasos, y recibió, en el m mento en que se detecta la bala del Sr. Rosa lo, que la esperó sin moverse.

El Sr. Ferrer de Couto llevó la mano al lado derecho, do de se sentia hailo, mas abajo del pacho. El Sr. Cisneros prdió á los etros padrinos que miraran sus relojes para fijar la duración del medio minuto qu' las condiciones del comba e concedian a Sr. Ferrer de Couto para responder al fuego de su a tv rsario. Paro este alargó su pistola a los testigos di ciéndoles. «No quiero disparar»; y se arrojó en sus brazos.

En el instante se verificó una reconciliaciou entre amb s a tversarios

El doctor Staglia. Ilegado de Paris con el Sr. Ferrer de Couto, hizo la pri mera cura.

Cuando en París s supo el suce-o, la emoc on fué general entre los españ les. El general Lersandi, el Sr. Beala, los marqueses de Campo Sagrado y Peñaflorida, los Sres. Gasset y Artima, Sa amanca, Coello, Miranda, y otros muchos se apresuraro: á ofrecer at defensor de la causa española en América cuanto pudiese necesitar.

El marqués de la Vega Armij ,obrando cen su celo acostumbr do y a la primera nueva del suceso, te egrañó en el acto al consul de Lil e para que se presentase en Rouba x y ofreciese al señor Ferrer de G uto todos sus auxilios, pristándose á ser el prim-ro en cuanto haya que hacer ante las consecuencias de aque lla d'sgracia.

Posteriormente han llegado á Madrid telégramas anunciando que, estraida la bala, el heri lo no ofr-cia ya paligro alguno, de lo que nos felicitamos sinceramente.

Segun carta de uno de los fugados de la Seu de Urgel, a la entrada de las facciones en aquella plaza todo fué confusion y espanto, principa monte en las calles del Carmen, Mayor. Santa Mari, San Roque y Estudios, en donde habitan algunas families ibera es.

Eu me lio de est confusion, parece que algunos grunos de tropas y carabineros pudi-ron sa ir le la ciu ad en direccion dei valle de Andorre, legando al publecito de Arcabel, donde hicieron un requeño descanso, y poco á poco fueron :legan lo algunos fugitiv s. Otro grupo tomó el camino de la Certeña por el Segre arriba, como para refugiarse e i Puigc-rda por All. que no dejarian dtener grandes contratiempes, por las cinco ó seis leguas de malís mos caminos que habian de atravesar: sali ndo alguno de les fugitives per la puerta de la Paz, camino de Tuxent y San Lorenzo.

Dicen que lo primero que tomoron tos carlistas fué la ciud d dala, que tiene una altura tal, y otras cir unstancias de dafe sa, que la cara-ter zon de inesp gnable Al saberse la toma de esta fortaleza e i la publicion por unos vecinos e Castel-Ciudal, las p incipales fa il ias liberales, como las de Llorens, Alb ñá, Carreu, Sow, Rojadi. Texidor, Berga, Giral, Alcedá y otras, se il naron de asombro y no sabian có n · dar-e cuenta de semejante traicion è descuido.

La carta dice que no sabe la deter minacion que tomara la autoridad super or de Andorra respecto à los refugiados, siendo facil qui esto dé lugar á reclamaciones; y que debis dar es paso por Ger o los puertos, antes que acatar ninguoa reclamación de los nuevos dominadores de Urgel.

El autor de la carta se lamenta le la falta de comunicecion en que lesde hace tiempo estaba Urgel con Lérida, su capital, del descuido en que estaba la

guarnicion y la plaza, y por último, en cómo no hama recelos de que ciarto personaje que h ce gran papel en la corte de D. Cárlos y goza en Urgel y Andorra de grande influ ncia, pullera tender sus, redes hacia st pais, y sobre todo á un punto fortifica o de mucha importancia, tanto p ra comunicar con Francia, somo para que sirva de ap yo a los carlistas de la montaña de Cara uña.

Ad mas de estas consideraciones, dice que el franqueo de tuda la frontera de Ando ra les te Tor al rio Balira, y de este rio al puerto de Llés, que vigilaba una compañía de car bineros, ha de traer daños al país, y que para recuperar lo perd do, dé la «Providencia,» advierta à la auto idad militar e Cataluña, que bien pue le reu ir fuerzas imponentes y un t en respetable, si ha da intentar, al guna ventaja y ogra medios de conducci n per los peligrosos caminos que han de subirse hasta l'egar à distancia competente para cañonear la fuertes de Urgel, e la int lige cia que los ca listas no sollaran fan f ci mente un punto que les proporciona inmensas ventajas, y que para llegar à él será necesacio superar grand s obstacutos.

#### PARLES TELEGRAFICOS.

Paris 30 (retrasado):

El gobierno al man ha aumentado un tercio el presupu sto de su marina de guera.

Escisi siguro el nombramiento del Sr. Bourgoin z par cer cargo de embajador de Francia en Madrid.

Viena 3 (por el cabla.)

El oficial del ministerio de Estado de España, despues de haber traido les care ; á 99. tas-c e lenciales ; ara el Sr Mazo, mi nistro de Españ: en Austria, ha sal do pura Roma con objeto de llevar sus credencia es al Sr. Rancés.

Tan pronto como reg ese esta capita' e emp ra for de Austria, el Sr. Mazo será recibido por éi en audiencia ofi-Ciai.

Paris 28.

La «Gac t » de Francia es uno de los periódicos tegitimistas que mas se distingu n por sus noticias de sonsacion favorables, for supuesto, à los carlistes. H y nos da un te é z am. de Bayona dicendo que D Afrio ha estado n Alcariz, pero sabemos por telég amas de Madrid que, lejos de ser así tuvo que alejarse à marchas forzadas de las inmed aciones de aqu I punto.

Parece que los comisés corlistas ex tranj tos están bien enterados de los provectos guerreros de sus partidarios, pues se ob-erva que aigunas vec s antes od spues de int ntar una empresa vienen los serió licos egitimistas dandola por realizada. Además es de notar que la prensa legitimista anurcia, por j mplo, la entrada de los carlistas en unenca 6 en Ca aborra, y depues no cuida de anuncia: su salula á la aproximación de las columnas liberales.

Berlin 27.

Los periódicos católicos sa quejan amargamente le la co ducta de gubierno prusiano, que no contento, dicen, con \*X: ulsar los j s itas, prende á los obispos y à los s cerdotes, de disolver las asociaciones religios s, de cerrir los conventes, operar pesquisas domiciliarias, ha dispuesto imperir las procesiones.

Roma 26.

Segun el dictamen de la comision de la Camara de diputados acerca da la organizaci in del ejército iraliano, se dividirá éste an ejército p rmanente, milicia m vil y me icia comunal.

El servicio s ra oblig torio á partir de 1.º d Enero d laño próx mo para todos los italianos m yores de 19 y menoces de 39

El gobier o alem n ha encarga lo á un artista veneciano las compo iciones en mosáico el p-destal de la comma conmemo aliva de la guerra de 1870 y 1871.

Paris 1. 0 ('uatro y 50 ard.).

Tristany entró en Francia.

Muchos desertores de las guerrillas de Sava s traspusieron la frontera y fu ro i te nados a Perpiñan.

Paris 1.º (cinco y 19 a de).

El consemile departamento de Melz que lo consti nido 'espu s e haber prestado juramento ai imperio aleman.

No está todavía fijada la época en que el embalador francés en Madrid presentará sus credenciales. Esta formalidad podrá ser cumplida despues de verificarlo los otros Estados.

Paris 1. 9 (dos y 55 tarde).

Continúan las huelgas en Esco-

Seis mil mineros de los condados de Fife y Cakmannan rechazaron las condiciones propuestas por los patrones por una mayoria de 500 votos, quedando por altimo despedidos.

La noticia de ayer con relacion al embajador que se creia fuera nombrado para Madrid no sa considera positiva. Parece no está todavia definitivamente indicado el diclometico que deberá representar a Francia cerca del Gobierno español.

Dicen de Viena que el conde de Ludoff y el conde de Hatzfel, ministros de Austria y Alemania nombrados para Madrid, recibiran o denes de presentar a la vez sus ciedenciales al Gobierno espa-

Corre el rumor de que Rusia realizará en Inglaterra un empréstito de 379 millonas.

Los periódicos hablan mucho de la prizion de Darado, el cual habia sido ya condenado á muerte por delitos comu-

El proceso de los complicados en la evasion de Bazaine debe principiar el 9 de setiembre.

Londres 31 (cuatro y 45 tarde).

Consolidados ingleses, à 92 3 4; portugueses, á 46 7,8; españoles, á 18; brasieños, á 101 1/2; el 5 por 100 francés,

Nueva York 31 (tarde).

El oro. á 103 314; cambio sobre Lóndres, à 4,87.

Lisboa 1. o (nueve y 19 noche).

Fernando Garri lo sa ió anteayer para Lóndres. Benot sali hoy para Ma-

Gumersindo La Rosa, negándose a salir de Pertugal fué llevado à bordo del Bartolomé Diaz.

Ha nabi le un fuego de consideracion en el camina de Alvantara & Junqueira. Faltan pormenores.

Londres 1. º (por el cable).

En la correspondencia entre los gobiernos de España é Inglaterra acerca de la cuestion del Virginius figura un despacho del encargado de negoci s de la Gran Breiaña en Madrid, Sr. Macdona'd, fechado el 7 de agosto último.

En este despacho, que es el último de la co eccion el representanta inglés decara que el ministro de Estado de España, Sr. Ulloa, consiente en arreg ar immediatemente dicha cuestion salvo algunas condiones.

Roma 1. o por el cable).

Aumenta notablemante la anarquia que devora la isla de Sicilia.

Nueva-York 1.0

El gobierno de Chile propuso á las Cámaras la convocatoria de un Congreso Sud-americano en Lima.

Paris 2.

Es posible que el gobierno sea interpelado mañ na per la segunda vez por aignnos individuos de la comision de permanentia sobre el reconocimiento del Gobierno español.

El mariscal Mac-Mahon ha resuelto hacer un viaje al Medio sa de Fran-CIE.

Paris 30 (retrasado)

Un t-légrama de la frontera anuncia que Puigcerdá ha recibido víveres y mumiciones la nuche última.

Los cariistas han dejado delante de la plaza 600 hombres mandados por Soliva.

El resto de las partidas que bloqueaban la villa se ha dividido en cuatro fracciones colocándore en los caminos que condicen à Puigcerda per la parte de España S valls intimó ayer al pago de la contribucion á los vecinos de Lliv a, pueblo en c'avado en territorio francés y que comunica solo con la i.spaña por un camino ueutral.

Fabra.

#### GACETILLAS.

Feria de Alhabia =Con una numerosa afluencia de forasteros, ha tenido lugar la féria que se celebra anualmente en el referido pueblo. Los festejos que se tenian anuncia los se han llevado a efecto.

El domingo se quemaron fuegos artificiales y el lúnes 25 y mártes 26 se corrieron por los aficionados de Alhabia dos magnificas corridas de novillos de Purullena, que nada dejaron que desear á los concurrentes; habiendo reinado en ellas la mayor tranquilidad y el mejor forden posib e, siendo obsequiados despues en casa del Sr. Gil, las jovenes que componian la cuadrilla con un esplendido refresco.

El martes por la noche y en la plaza de la féria, tuvo lugar un suntuoso baile, al que asistieron invita las por la comision designeda al efecto gran número de familias de los pueblos vecinos, viéndose favorecido aquel sitio de recreo, per nermosas y lindas pollas, capaces de valver locos con su hermosura al mas cuado galan, no siendo ménos el núme ro de los pollos que se d sputaban á porfla el honor de servirles d'pareja en tan grata diversion.

Una buena banda de música dirigida por el Sr. Cacha, tocaba piezas escogi das, retirándose la concurr neia com. p'acidisima en estremo a las duce y media de la noche.

El decreto últimamente publicado sobra quintas ha causado en los mozos una suerte impresion.

En efecto, la pena de ir à Cuba por ocho años y sin opcion á ascensos ni recompensas es un poco dura y no habrá muchos que la prefieran á ser soldado de la reserva.

Además de las operaciones anuncia las en los términos de 'nix y Fenx, se practicarán desde el dia 7 al 14 de Setiembre próximo las demarcaciones de los registros «San José,» número 7350, del término de Felix, cuyo interesado es D. José Montoya Villegas. ve ino de Felix, y el del nombiado «Sierra Almagrera.» jnúm. 7373, del término de Enix 6 Gador, cuyo interesado es D. José Ramirez Garcia, de estos vecinos

Leemos en La Mineria:

Están ya terminados los trabajos de campo para el trazado del bosquejo geo lóg co de la provincia de Almeria. Al efecto se ha dividido esta provincia en cuatro secciones cuyo estudio se ha encomendado á los ingenieros de minas Sres. Botella, Donayre, Monreal y Cortazar. Dos de estas seccion-s están ya dibujadas y las otras dos lo estarán muy pronto, próximos á regresar los ingenieros que las estudian. Despues no quedará mas que relacionar todos los trabajos y resolver en otra espedicion las dudas ó lagunas que pueden exister. Es un sistema muy ventajoso para formar en poco tiempo los bosquejos geológicos de las provincias que aun no han si lo estudiadas y que dará escelentes resultados.

Edespues de un año. - Dice un periódico malagueño del dia primero.

«Anteanoche llegó á esta ciudad el Exemo, señor obispo de esta diocesis, acompaña lo de las autori lades, comisiones y personas que anunciamos, en nuesstro número del mismo dia: los repiques generales con que fué recibido indicaron su entra la en la Catredral y despues en su palacio, que dejó en dias azarosos por cierto para la religion y la localidad.»

El astronomo Castillo se ha encentrado un bolsilio que contenia ocho onzas y veinticinco doblones de á cinco duros.

Este es el mejor cometa que ha podido descubrir. Con cometas de esta clase no importa que choque la tierra.

Pero vean Vils. lo que es la suerte. Un hombre como el astrónomo Castillo, que se pasa la vida mirando al cie o, se le ocurre mirar una vez a la tierra y se encuentra ocho oncitas. En cambio, otros van siempre con la vista fija en el suelo.

Procuradores -En los últimos quince dias del próximo mes de octubre. se elebra án en la Audiencia de Granada examenes generales para los que soliciten ser procuradores

Notable rasgo = Un periódico de Alpens. Córdoba nos da cuenta del siguiente:

»De los diez y seis mozes con qua el pueblo de Pedro-Abad, en esta provincia

debia contribuir al contingente de la ac tual reserva extraordinaria, han sido redimidos doce de ellos por nuestro ilustrado amigo Sr. D. Luis Navarro y Porras, vecino de aquella localidad, con cuyos trabajos literarios hemos mas de una vez honrado las columnas de nuestra modesta publicacion. Los cuatro restantes, que parece han celebrado su matrimonio civil despues de la publicacion del decreto de 18 de julio último, esperarán la resolución que sobre el particular adopte eligobierno; y en el caso de que ésta les fue se contraria, el señor Navarro y Porras se propone redimirios, como lo ha h-cho con sus dem's convecinos declarados soldados. Si á los sesenta mil reales que á esta focha tiene abonado ya nuestro ilustrado amigo, hobiera que aumentar los veinte mil que r presentaria la redencion de los últimos cuarro m zos, ascendería ó ochenta mil r ales el sacrificio que generosamente y sin escitacion alguna se ha impuesto el s ñor Navarro y Porras, adquir endo por este medio un justo título de agra ecimiento para sus convencinos y muy especialmente para las familias interesadas en · la redencion.»

Lice «El Diario de Zaragoza» que las mujeres de los que por no haberse casado civilmente en un pueblo de aquella provincia han sido Il mados al serv cio de las armas, se han declarado in lependientes, manifestando à sus maridos que no los reconocen como tales, y que van á gestionar para contraer nuevo matrimonio.

¿Qué les parece à ustedes las muy... No saben ellas que con semejants de. terminacion van à conseguir solamenteengrosar las filas del ejército, pues en cuanto esta nofici e cunda sientan plaza las cuatro quintas partes de los casados canónicamente.

Porque al fin... ayúdenos usted á sentir.

Coplamos del boletin de ciencias y Artes de la Revista Europea:

El doctor Velásco acaba de dar á luz un artículo dando cuenta de un caso que Ilama notab e, de fl iología compara a, y que, solamente porque lo unb ica bajo su firma tan distinguido h mure de ciencia, nos atrevemos à participar à nuestros lectores.

Avisado el doctor Velasco por uno le sus discipulos, fué à la Casa de Campo, y en la portería de lo que se liama puerta. de Castilla, le enseñó la portera una gata que había parido cuatro c nejos y un gato. Uno de los conejos se habia muerto, pero los otros tres y el gato se hallaban cobijados por el vientre de la maire. El color es térreo en los conejitos y ceniciento en el gato. La portera hizo ob servar al Sr. Be asc que los co eji os tenian uñas de gato, y en efecto, en esto solamente se parecen à la familia felina.

Despues de referir lo que dejamos extractado, el Sr. Velasco dice que no son raros ciertos fenómenos en la historia de la ciencia, por mas que llamen justamente la atencion cuand se presentan; propone que se hagan observaciones respecto del caso partientar que publica para comprobar bien el hecho le si la gata parió los cuatro conejos y un solo gato, para ver si en el desarr llo de la cria se observan tentencias carniceras ó roedoras, y para saher qué parte de sus instintos ha trasmitido la madre gata á los conejitos.

Un diario publica los signien. tes apuntes biograficos de Savads.

«D. Francisco Savalls y Marot, natural de la Pera, partido de La B shal, de 56 años de edad, hijo del coro el carlista D Juan Savalls y de Doña Joaquina Marot.

Condenado á pr sidio en 1844 por robo, logró fugarse y marchó á Roma, donde casó con la sirvienta de un sacer dote, y por este matrimonio se le numbro teniente de ejército del Papa.

Por decreto de 1870 se ad nitieron todos los oficial s de ejército del Papa en el italiano, siendo Sava's uno de los primeros que tomacon servicio en él, dond- permaneció hasta que fué comprav no encuentran ni un ochavo moruio do por los jesuitas para servir la causa de D. Cárlos.

> Avanzó ráp damenta en su carrera por las pruebas que dió de barbári. y crueldad, siendo muy en breve nombrado por D. Cárlos general y marqués de

> El café. Hoy se hace la vida del café, los antiguos hacian la vida del hogar, no se pondri en duda que entre la

del café y la del hogar existe una gran diferencia, siempre ventejosa para nosolros, que adelantamos mucho.....

En Madrid hay muchos sit os de estos donde se vive, que viven mny bien, pues solo en la Puerta del Sol se conocen siete, y entre ellos el Imperial cuyos gastos anuales siguen este órden: Contribucion, 8,000 reales; alquiler, 380,000; sueldo de dependientes, 172,50; luces de gas, 262,800; renevacion de efectos, al respecto de 25 por 100 al año, 207,000; total 930,900\_

¡Oh! ¡magnifico! ¡magnifico! prosperamos visiblemente, liegaremos à la feucidad por este camin s. sino nos detien n, y ;hay quién se atreve á decir que estamos abando a los le la mano de Dios!

Unguento y Pildoras Hollovay. Dispensia, Desórdenes de la Digestion. Personas hayque estan especialmen te prop msasá las afecciones del estómago yhig ido; miéntrasque se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar el as una vida irregular; ó de una larga inquistud mental Encontrándose desordenados el higado y el estómago, el corazon y los pulmones participan pronto del desarragio y los efectos de esta combinacion de males se hacen visibles

Estas admirables pidoras obran directamente subre los cita los órganos y no tardan en restituirles la sandad normal Las impurezas son expedidas del sistema, los órganos de la respiración son librados de toda obstruccion, la san gre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la accion del corazon se tranquiliza, los nérvios vuelven à adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornando entrar la digestioen el estado natural de órden y reanimandose el espíritu.

#### Cuerpo nacional de ingenieros.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos anotados á continuacion.

Del 18 al 2; de Setiembre.

Demarcacion, núm. 7673, «La Nigativa.» paraje cerro del Fraile, término de thirtyel interesado D. Juan Abadia Fernandez, veci lad Vetez-Rubio.

II., núm. 7033 «Sin Migual,» paraje cerro de la Calera, término de Oria, interesado D. José Gimenez Gimenez, Vacintad Albox.

Id., núm. 6570, «La Soledad.» paraje rincon de los Mont-riques, término de Albox. interesa to D Luis Sanchez Chacon. veciadad idem.

I!.. núm. 70 8. «La Encarnacion,» par je cerro de las Colmenas, término de id., interesado Luis Martinez Marti.

nez vecinda! Oria. Id., núm. 3774. «Resucitada.» par-je ramb'a de Urracal, término de Purchena, interesa lo D Juan Garcia Martinez, vecin al P rchena.

Id., núm. 6561, «La Concepcion,» paraja solana del torrejon, término de id., interesado D. Antonio Abellan Panuela, vecindad Cuevas.

Ii, núm 5565, «El Descuido,» pecho de la Hora ada, tér nino de id., in erecado D. José Alarcon Fernandez, vecindad Cabo de Gata.

Id., núm. 6724, «Las Animas.» paraje campillo, término de id., interes do don Anionio Abellan Penuela, vecindad Cuevas.

#### BUQUES ENTRADOS

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Adra, laud Virgen de los Dolores, patron Fé x Sacomba, con Altamuses. De id, laud Carmen, patron Pedro Casanovas con sardinas.

De Maza ron, Pailebot Virgen de Africa, patron Andrés Buster con géneros.

De Roquetas, laud Santa Rosa, patron Antonio Juarez, en la tre.

#### Santo del dia.

Domingo 6 .- San Eugenio mr. Sale -1 sol á las 5.31 de la mañana. -Ponese à las 6:15 tarde. Sala la luna à las 12.44 de la n. Pónese á las 4 33 m.

#### Esemérides.

1822 = Se suprime la Inquisicion en el vecino remo de Portugal.

Elegistro civil.	
Inscripcion del dia 5.	
Casados.	. »
Nacidos Varones.	3
Id.=Hembras.	2
Fallecidos Hombres.	1
Id.—Mugeres.	2
IdParvulos	1
	RUN GURLLE

## Aicutata = printerios disambleles es

#### Recaudacion del dia de ayer

	Pts.	Cént.	
Centro de Granada. Id. del Puerto.	313 607	44 91	
Id. de la Vega, Total.	263 1184	20 55	
Almeria 5 de Seciembre d			2.

#### A LAS ARTES.

#### Establecimiento de Ferreteria y Cerrageria.

Calle de Granada, nüm. 9.

Surtido de herramientas inglesas francesas y alemanas, para artes y oficios, utensilios de cucina, ladrillos para limgiar cubiertos, erin vegetal para rellenos de mu bles y colchones y otros varios artículos.

#### MADERAS.

Los Sres. Gimenez, hermanos, de este comercio han recibido, un cargamento de maderas de diferentes dimensiones, que venden à 22 y 24 freales tablon rejo regular de 5 varas, segun clase.

#### BUEN NEGOCIO.

El dia 10 de Satiembre próximo á la una de su tarde, en la sala Audiencia del Juzgado, de 1.ª instancia de esta capital se venderá en subasta pública un cortijo llamado del Carrizaleio, de la propiedad de los herederos de D. Francisco de Bustos Ramirez, situado en término de Nijar, compuesto de casa cortijo con varias y distintas habitaciones, cámaras, corral y eras, noria y halsas.

E total de la finca comprende ademas tres huertas con riego propio, árbo es y cercas.

la cabida y linderos podr n verse al por menor en el número del Boletin oficial de esta Provincia, corr spondiente al viérnes 21 de Agosto, siendo el valor total de 20,189 pesetas; por cuya suma sale á subasta, admitiéndose mejoras, en la hora prefijada, en que se celebrará el remate.

Almería 22 de Agosto de 1874.

## SUBASTA.

En el dia 7 del mes próximo venidero Setiembre á las 12 de su mañana. se subastará en la casa-habitacion de la mina San Geronimo del Barranco francés de Sierra Almagrera, la escavacion de diez y ocho metros lineales de pozo interior de dicha mina en la parte conocida con el nombre de pozo viejo.

El vice-presidente, Rafael Gomez. Calle del Enjendro, número 42.

#### SALCHICHON DE VICH.

Se ha recibi lo en el establecimiento de D. Francisco Felices, Tiendas, 4. Tambien se ha recibido queso de bo-

la fresco, mantaca inglesa, accitunas sevillanas, charizos legítimos de Estremadura y ot os varios artículos, á precios arreglados.

#### AVISO.

Se ha recibido un rargo de madera pino rojo superior calidad, y se realiza en los almacenes de los Sres. J. Gimenez y Fernandez.

#### ALMERIA.

Imprenta de La CRÓNICIA MERIBIGNAL.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea.

Los no suscritores, el doble ó sean 12 centimos.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios



#### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que vodos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y det estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indisereciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas. Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las pro-

piedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

#### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáncas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienou un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y fiotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee prepiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en qué penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento ván acompañados de amplias instrucciones on español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y butes por to los los principales boticarios del mundo entero, y por su propistario, el Profesor Holloway, en su establecimiente central, 503, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

## CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas lasafecciones del pelo, del cuero cabe Îludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecía, calvicie, canície, caspa erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de pecacisimo y alta nente higiénico en vista de las innumerab es curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocadorse conocen.

El Actit : Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almeria farmacia da

Antonio Vivas

Para les pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al docter Seirep .- Union 187 En Almeria, Gomez Talavera.

#### PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODÉINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demas rritaciones del pecuo.

MOTA. - Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro konor de ser designado como uno, de los medicamentos oficiales del 📴 Imperio frances.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma: Deposito general casa Berthé, 24, rue des Écoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jony, en Paris. — En Madrid. por mayor Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, ea provincias sus depositamos.

En Almeria, =S. Abad.

## 

## DE UVA Y PARRALEROS.

Se venden barriles de roble superiores para uva con serrin y sin él. Tambien s: vende serrin de corcho y de pino por separado, en partidas gran les y pequenas; todo á precios muy arregiados.

Calle de Alvarez de Castro, junto al Iestituto, casa baja sin número

GANGA.

En el establecimiento de la calle de Granada núm. 54, se ha recibido una buena parti la de Petroleo refinado, que se ven le al infimo precio de 62 reales caja ó sean seis rs. manos del precio actual de la plaza. «Aprovechad la ocasion.»

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras v ciengias, el clero y magistra los, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el titulo y diploma de do tor ó bachiller hororario pue lan dirigirse á Medicus, calle del Rey 46, Jersey.

(Inglaterra.)

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION

le don Rumon Garcia Camacho ca lede Alava num. 11, Almeria.

Encargada la dire cion de los asantos que se me confien y exijan la ilustracion de letrado al acreditado dostor en derecho

D. Miguel García Blanes.

Horas de oficina para el despacho de toda clase de asuntos; desde las nueve de la mañana à las 4 de la tarde.

Como corredor de número que soy, con t tuto del Gobierno de la república, é inscrito en la matrícula de subsidio. o rezco mis servicios al comercio y al inblico en general, para la intervencion de transf rencias de minas, cambio de papel sobre to las las plazas de España y principiles del extranjero, firmar cuentas de resaca y demás que me es propio como ta funcionario.

A los aficionados mineros.

sociedad s y constituirlas de dos importante minas, situadas una en la cañada de Burjuúl de las Herrerias de Cuevas y i nores Moya Lopez y Meca, Martinez y ranco de la Instancia, invito, á todo el su provincia. á 16 rs. frasco, de 75 capque des e interesarse en ellos, para que i me demanden las acciones que en cada una debn lievar. La si nacion de dichas. dos minas, temendo en cuenta la direccion é inclinacion de los ricos criaderes argentiferos, que muy próximas à ellas viet e explotandose, garantizan á amb s el mai bri lante y p sitivo porve-

Las dos ti-nen titulos de propiedad que obran en mi pole; la primera de ete. ellas se divide en 200 acciones y se ceden al previo de 240 rs. una; y la segunda en 150 à 300 s. cada accion.

Ofrezco atlemás á la venta las acciones de minas s gui ntes:

En Sierra Almagrera.

Acciones de propied d en la miná Angeles | 30 000 rs = En Esparanza y Fé á 2.500 - En · l Pa rocinio á 4.500. -En el socabon Numancia a 4 000 -En L'egué à tiempo, 3500 = Divina Pastora á 5000. - En id. del partido á 4.000 -En la encantada á 100 000 -Da partido En Sin Gerónimi, 4500 = 11. id en el Roseton, á 800 —De propidad en los Camiseria Francesa de D. Ricar-En los Alialos à 3000. -En Santa Maria Mazdalena á 4 000.=En Tres Amigos, à 2800. - De partido en la majora de San Agustin, Angeles y California à 5000. = | géneres para invierno, y los buenos De prodetat en San José à 500 -EnSan | cepillos de cerda y crin vegetal para Formanio á 2500. - do el Mudricho á 8 00 1.=En la \*uge ina à 3000.-En Polonia á 600. - De pa ido en San Ag.stin á 12. 00 - I en el Madri eño á 5000 Id. en Esperanza y Fé à 2 000 = Registro completo 2° Recompensa en 10.001 duros. - Herminia (a. Olivas 34.00) rs. -Siet y media acciones de propieda i y media de partido en la renombrada mina «Los dos mund s» que espota la tan célebre «Medio Mundo» y «La Riojana,» en el barranco francés.

En las Herrerias.

En Sta. Ana a 42.000 - Bnen Caprich a 6000 = Rem dios, 2000 = Alianza, 4500.=D is Amig is 800. = Mendez Nuñez, 430. = Justicia 1000. = Fortuna Regia, 2000. - De partido en el buen Capricho. 3500 -Id. rel Potosi, 2.000 - Id. d- los Remedios, 2000.—Id. del Perú, á 2000.

En el Cabo de Gata.

En el Po: si pega, 4.000.-14 de Mavo, 20 0.-El Regorijo, 2000.-Partido j de la Cambronera, 1000.

En Sierra de Gador.

El Guerr-ro à 4500 - La sorpresa 1300.=La Caralana, 300. - Encuentro segundo, 6. 00. - Ultimo suspiro segundo -Impulso y estruendo, 8.000.-Consolacion y Estrella, 2000.-La Esperanza, 4.500.—Santa Leocadia, 10.000. -Mar quita, 300.

En las Vivoras.

Registro completo la Casualidad, 30.000 s.; en la Razon, 1.800; en la Encontré, 1000.

Fincas urbanas en esta ciudad.

8 casas p queñas en 20 000 rs. otra en 120.00), otra en 10)000, una en 110.000, maa en 70 000, maa en 65 000. nns en 60.000, una en 33.000 y otra en ] 50.000.

Almeria 29 de Julio de 1874.-R. Garcia.

Mapa de la Provincia de Almeria, con su actual division territorial.

y cabezas de partido. De tamaño suficiente para estudio y

para cuadro. Se venden à 4 rs. en la imprenta de Alvarez Hermanos.

## COMORRALS.

## Las Capsulas Peruvianas del Doctor BURRELL.

son el ramedio mas pronto, seguro y agradable, para curar ralicalmente las purgaciones y les fiujes blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño. de be exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMA-NOS en los frascos y prospectos.-Los pedidos á Eorrell hermanos, farmacéuti-Autorizado lega mente para formar cos. Barcelona, cade del Conde del Asalto, núm. 52.

Se venden en las farmacias de los sela otra en Sierra Almagrera en el bar- demás principales, Boticas de Almería y

> ELIXIR ANTI-REUMATISMAL de Sarrazin-Michel, de Aix (Francia.)

Curacion segura y pronta de los reumatismos guios y crénicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática,

Precio en Francia, 10 fr. el frasco. Eo general basta con un frasco.

Depósito en París, casa de MM. Dorvault et Cie, Philippe Leferve, y en casi de los principales farmos de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31: por menor á 44 rs., en Almerí D. J. Gomez Tala vera.

EL AGUILA

## do La Gasca.

Acaba de llegar nuevo surtido en cabeza, ropa y sombrero, perfumeria francesa y alemana, pomada de grasa de oso, clicerina y médula de vaca, esencias esquisitas y jabones de tocador, agua legítima de la florida, polvos dentrificos y la famosa agua de Bottó, magnifica coleccion en mantelería de hilo y algodon, lienzas y holandas, corbatas, cuellos y demás géneros á que se dedica.

Dentro de algunos dias se recibe le escogida coleccion en géneros de camisa para la próxima estacion.

## ANUNCIO:

Desde el 16 al 30 del actual queda abierta la matricula para el curso de 1874-75, en la secretaria de este Instiluto, de diez de la mañana a tres de la tarde.

Les que desen matricularse, prévia la aprobacion del exam-n de ingreso, presentarán una papeleta facilitada por la secretaria, firmada por el interesado y por su padre ó encargado, en la que anotará las asignaturas que ha de cursar.

Los derechos son: 15 pesetas por una sola e ignatura y 30 por un grupo de dos a untro, haciéndose el pago de estas útimas en dos plazos.

Los alumnos uniran a sus matrículas un sello de diez céntimos del impuesto le guerra, segun dispone el decreto de dus de Octubre de 1873.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. = A mería 4 de 5etiembre de 1874.-El Director, Santiago Capella.